

Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de **competencias** de las y los estudiantes

R.M.N° 531-2021-MINEDU y R.M.N° 048-2022-MINEDU



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Siempre
con el pueblo

Acciones pedagógicas para el buen retorno

“Somos Promo” (5to grado)

- Orientación vocacional
- Culminación oportuna de estudiantes en situación de riesgo

Aprendo en Comunidad

En espacios abiertos con voluntarios y aliados

Aprendo en casa
vacaciones

En vacaciones
enero-febrero

El estudiante en su integralidad es el centro del proceso de aprendizaje y enseñanza

Desarrollo de competencias



Soporte socioemocional

Bienvenida

De marzo a diciembre

Enseñanza y aprendizaje híbridos

en una misma experiencia de aprendizaje (EdA) se articula lo presencial y a distancia, lo individual y colectivo, lo sincrónico y asíncrono.

El desarrollo de aprendizajes exitosos está íntimamente relacionado con el aspecto socioemocional.

Cuerpo, mente y afectos están disponibles para aprender.

Todo actor educativo debe reconocer la importancia de la dimensión emocional en el aprendizaje.

Secundaria

Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias de las y los estudiantes

RECUPERACIÓN

Con trabajo autónomo del estudiante

Estudiantes en promoción guiada
Con carpeta de recuperación elaborada y entregada por la IE.
Y con el apoyo de aliados y voluntarios, en caso sea posible, y con consentimiento de la familia.

CONSOLIDACIÓN Y CONTINUIDAD

Con mediación de docente

Estudiantes que aún requieren consolidar sus competencias.
Los que no lograron acceder al servicio en el año anterior.
Los que accedieron de manera intermitente.
Duración flexible de acuerdo con los niveles de desarrollo de las competencias del estudiante.

Todos los estudiantes.



Evaluación formativa

Evaluación en su función diagnóstica como punto de partida.



Para identificar el nivel real de las competencias de los estudiantes y sus necesidades de aprendizaje.



A fin de planificar de manera pertinente la enseñanza y aprendizaje.

Acciones pedagógicas para el buen retorno



Organizar y promover la participación de los actores de la comunidad para que la I.E. esté limpia, ordenada, señalizada y ambientada

Bienvenida, integración y ambientación de aulas

Compromiso para el cuidado de la salud de todos

Motivación para seguir aprendiendo

Estas acciones son importantes para todos los estudiantes; los que ingresan por primera vez a la secundaria o se reencuentran después del trabajo a distancia

Bienvenida y soporte socioemocional



Se conozcan, generen vínculos de confianza y respeto y se integren como grupo de trabajo y valoren la inclusión y la diversidad.

Expresen sus sentimientos y emociones frente al retorno a la presencialidad y la situación que se está viviendo por la pandemia.

Sepan identificar situaciones y conductas de riesgo que pudieran convertirse en acoso.

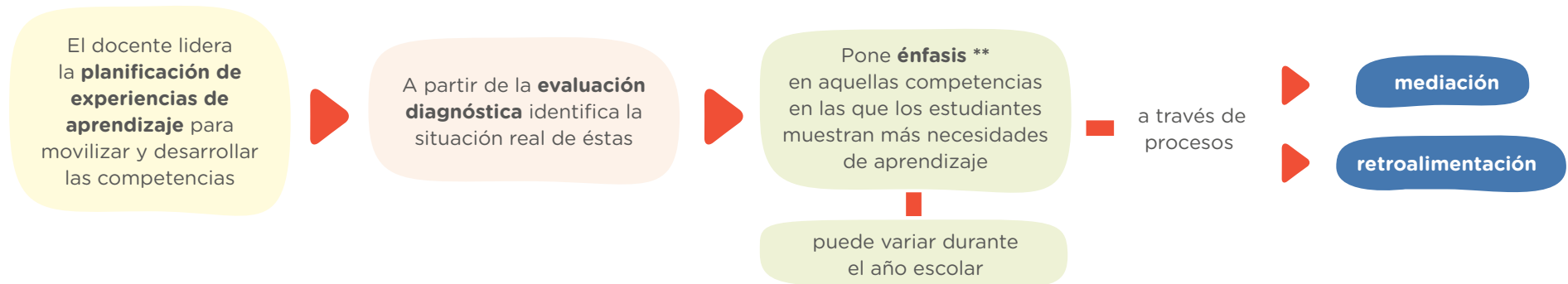
Actividades pedagógicas para que:

Dialoguen y adopten acuerdos durante las primeras semanas del año escolar para convivir mejor.

Conversen sobre situaciones complicadas y que deben reportar si les ocurre o si ven que le ocurre a alguien más, y acuerden mecanismos de apoyo a las víctimas de acoso o maltrato en caso se llegue a producir.

¿Qué competencias se van a desarrollar en el marco del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano?

Se desarrollan **todas** las competencias en el marco del **Currículo Nacional de Educación Básica ***

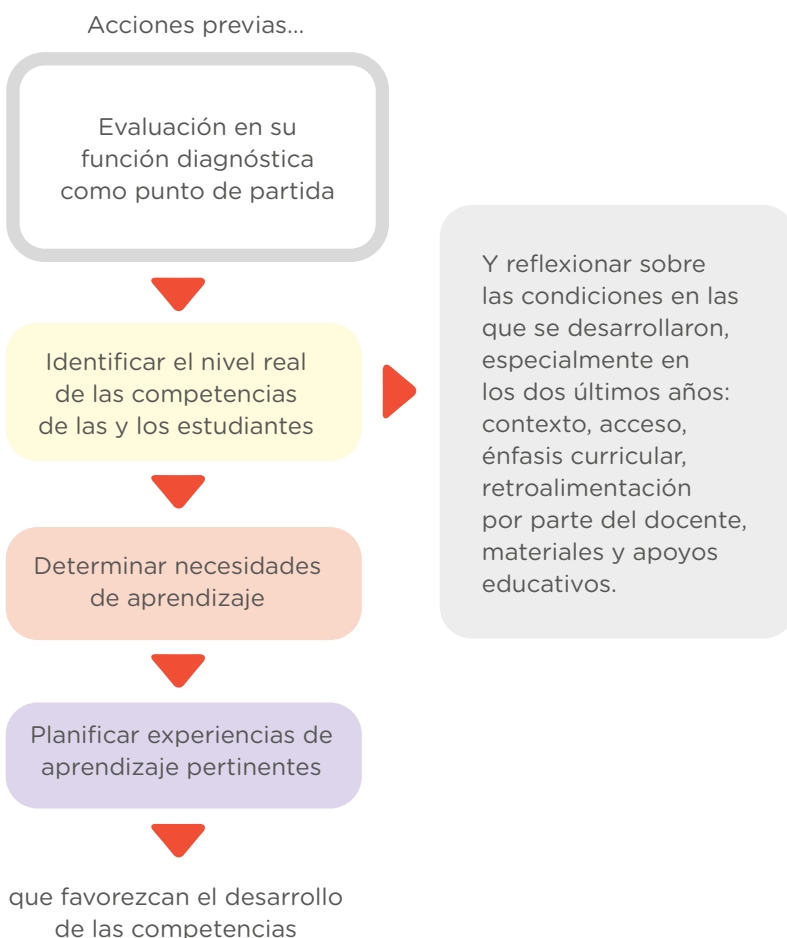


* En el caso de las II.EE EIB, se asegura el avance de las competencias comunicativas en lengua materna y en segunda lengua.

** Implica que, durante el año escolar, el docente planifique experiencias de aprendizaje priorizando el desarrollo de las competencias en las que los estudiantes presentan mayores dificultades y requieren mayor mediación y retroalimentación. Luego, en otras experiencias, el docente prevé el desarrollo de las otras competencias, de tal manera que a lo largo del año el estudiante haya tenido oportunidades de desarrollar todas las competencias del CNEB.

En la planificación de una EdA, el docente pone al estudiante ante una situación retadora que moviliza a sus competencias con el fin de alcanzar el propósito de aprendizaje. Para ello, prevé una secuencia de actividades colaborativas e individuales en las que utilizará estrategias, materiales y recursos pertinentes a los espacios y momentos de trabajo presencial y a distancia, tanto en entornos con conectividad y sin conectividad, sincrónicos y asincrónicos.

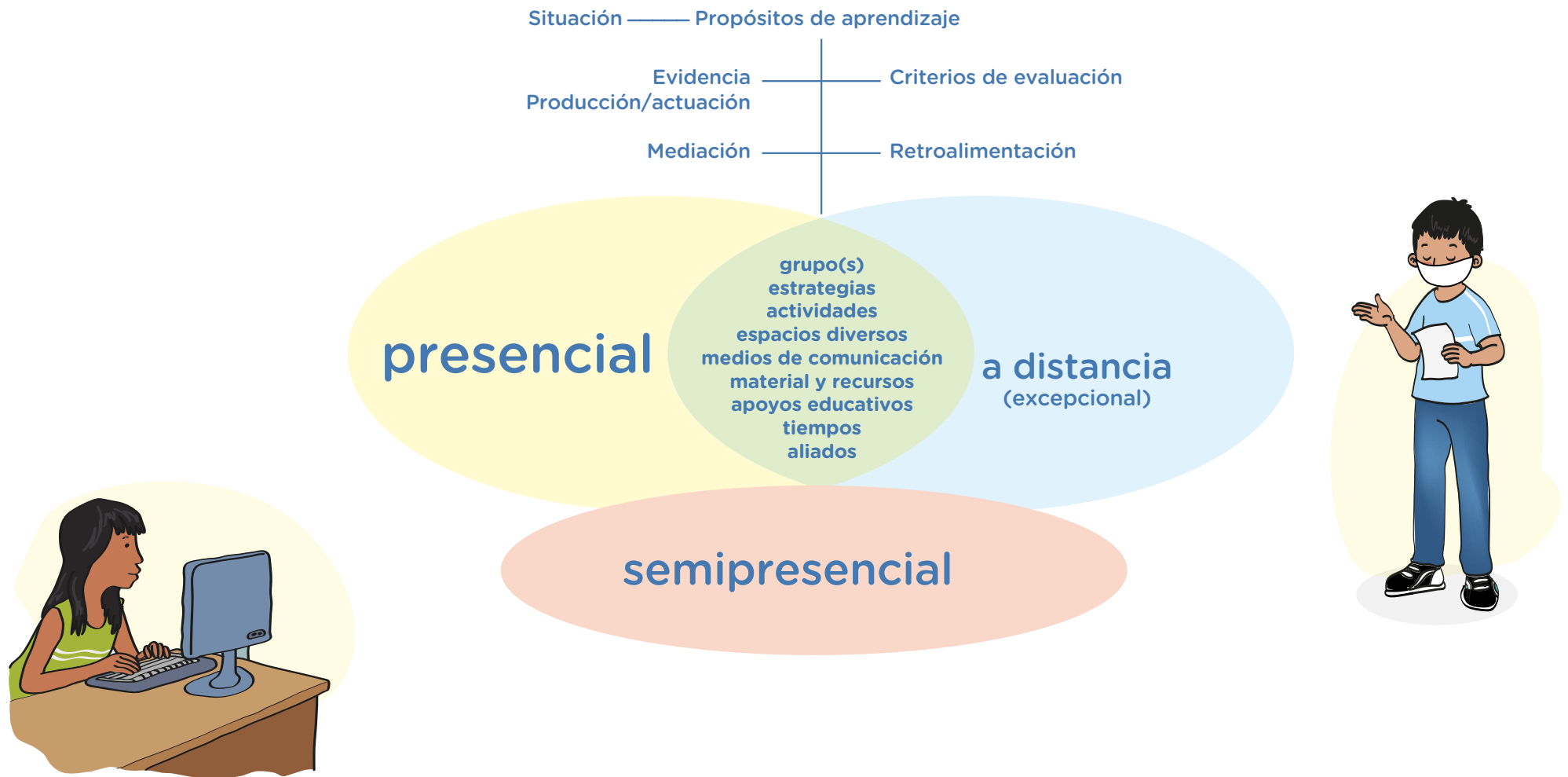
¿Qué características de los elementos de las experiencias de aprendizaje podemos considerar para el desarrollo de procesos de aprendizaje híbridos?



Tengamos en cuenta

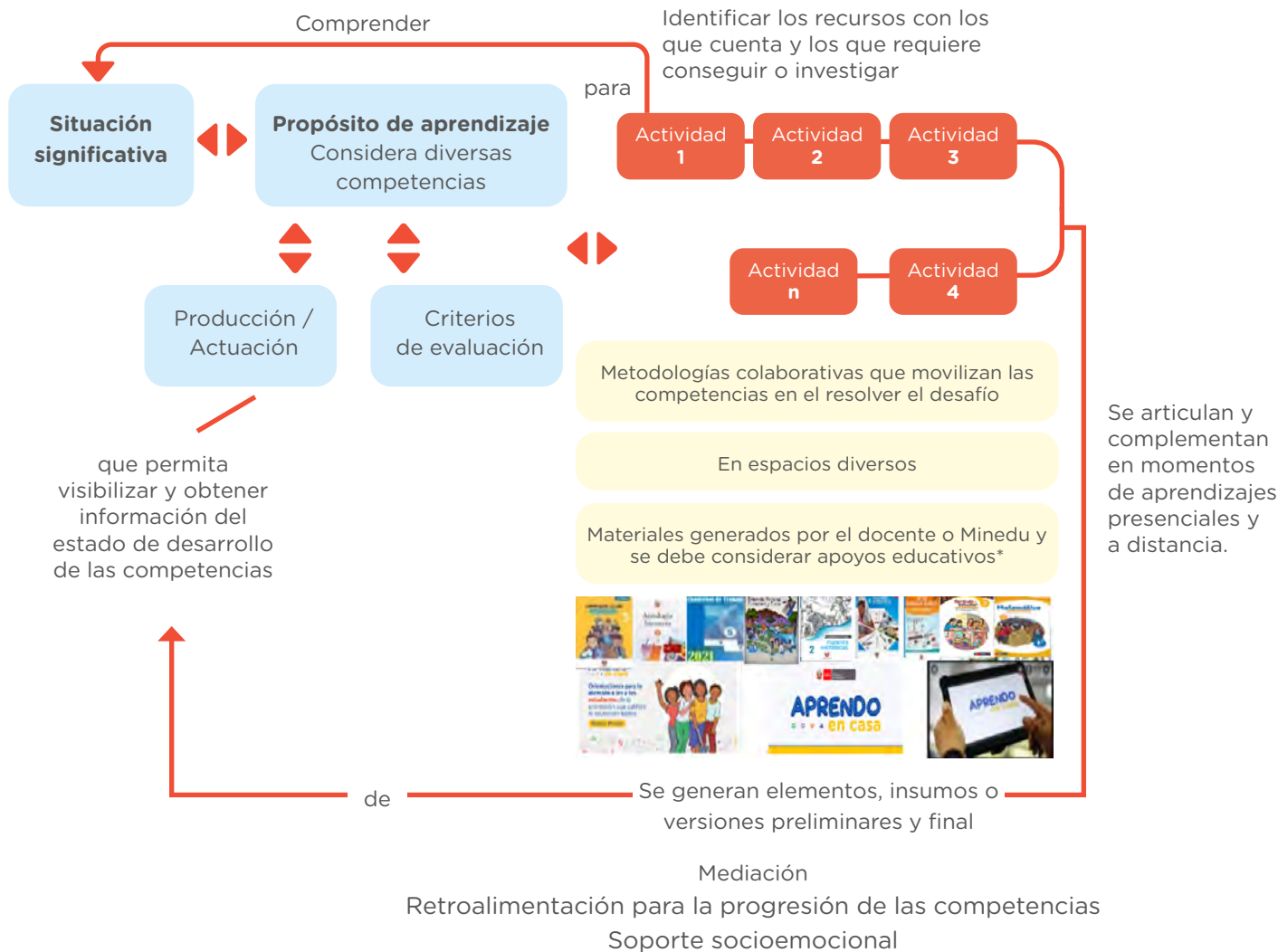
- Es posible que en una misma sección pueda ser variado el tipo(s) de servicio educativo, incluso la cantidad y horario de grupos más pequeños según aforo, previstos por la I.E. en el actual contexto.
- No todas las I.E.E. son iguales. En Secundaria contamos con I.E.E. que presentan modelos de servicio con características organizacionales y pedagógicas específicas: Jornada Escolar Completa, COAR, EIB y los modelos del ámbito rural: Secundaria en Alternancia, Secundaria con Residencial Estudiantil y Secundaria Tutorial. También contamos con I.E.E que brindan Secundaria con formación técnica.
- La planificación de la EdA es flexible.
- La planificación de la EdA se realiza de forma colegiada (área/áreas integradas).
- Desarrollar las competencias requiere tiempo y diversas oportunidades.
- La EdA (proyecto, unidad u otro) debe ser potente (desarrollar el pensamiento complejo y sistémico), coherente y consistente para el desarrollo de las competencias.
- Para la comprensión desde diferentes perspectivas se debe promover el diálogo de saberes, intercultural y/o intergeneracional.
- Es necesario aprovechar y fortalecer lo avanzado al 2021 en la gestión autónoma del aprendizaje. Implica mediar para propiciar la autoevaluación y reflexión sobre qué, para qué y cómo aprende y cómo se reorganiza y cambia sus estrategias (autorregulación) para mejorar y avanzar.

¿Qué características de los elementos de las experiencias de aprendizaje podemos considerar para el desarrollo de procesos de aprendizaje híbridos?



Secundaria

Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias de las y los estudiantes



- Prever también momentos para la retroalimentación (además de brindarla ante necesidades emergentes), en los procesos que el docente considere claves para la progresión de la competencia o donde los estudiantes han evidenciado mayor brecha o dificultades.
- En el caso de semipresencialidad, la mediación y la retroalimentación se priorizan para los momentos presenciales.
- La diversidad en los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes requiere la atención del docente para alcanzar los propósitos de aprendizaje, por ejemplo, respecto a los materiales, se pueden ofrecer con información adicional, en formato alternativos, con preguntas desagregadas o focales, lenguaje más accesible, etc.); u otros.

Enfoque por competencias, enfoque formativo de la evaluación, enfoques transversales y enfoques de áreas

*Medidas, acciones y recursos que favorecen que la IE. atienda la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil. Pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), entre otros, según el caso. También se considera como apoyo a los agentes educativos necesarios en el proceso de inclusión a los docentes, directores, psicólogos, mediadores tales como guías intérpretes para sordoceguera, intérpretes en lengua de señas peruana, modelos lingüísticos, entre otros; promotores educativos comunitarios, terapistas, tecnólogos, auxiliares, entre otros, además de las familias (D.S. N° 007-2021-MINEDU).

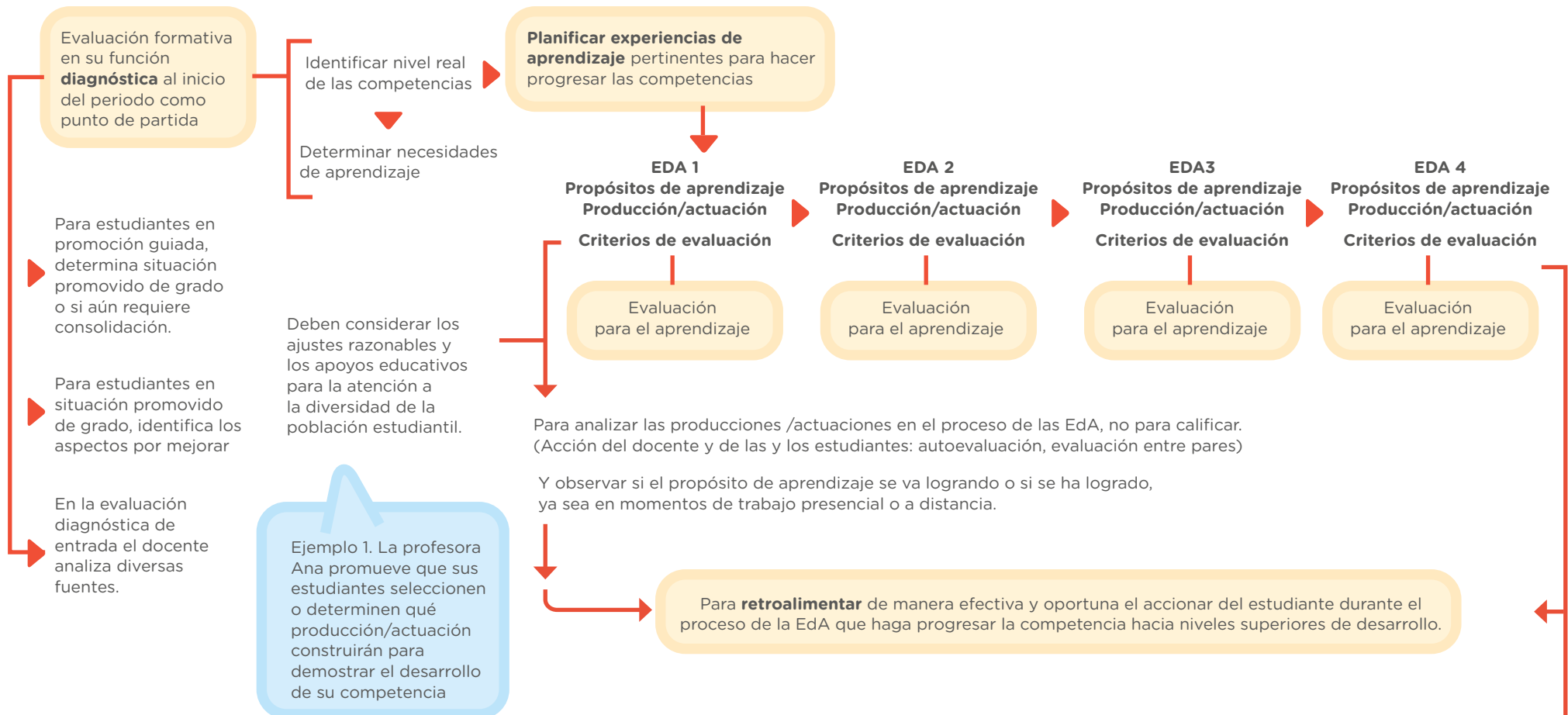
¿Qué establece la norma técnica sobre la evaluación formativa como aspecto clave para el desarrollo de competencias desde procesos de aprendizaje híbridos?

Tengamos en cuenta que...

Siempre hay diversidad en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, con o sin contexto de pandemia.

No todos las y los estudiantes han accedido de manera continua a la estrategia Aprendo en casa, o a la comunicación con los docentes, durante los dos últimos años, por lo que la brecha en el desarrollo de las competencias se ha acentuado.

Es la misma competencia que se desarrolla en un proceso continuo en las diversas EdA a lo largo del año, ciclo y toda la educación básica.



Secundaria

Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias de las y los estudiantes

Ejemplos:

- Carpeta de recuperación.
- Carpeta de trabajo de estudios independientes.
- Portafolio.
- Kit de evaluación (evalúa algunas competencias relacionadas a matemática y comunicación).
- La producción o actuación del estudiante ante la situación que se le propone.
- El acta oficial de evaluación.
- Otros

Ejemplo 2: El profesor Juan al formular los criterios no indica ningún medio en particular, así sus estudiantes podrán utilizar medios auditivos, audiovisuales, impresos convencionales, impresos en Braille, continuos, discontinuos, u otros, para comunicar la evidencia de su competencia.

El estudiante registra sus producciones o actuaciones en su portafolio y reflexiona sobre sus logros, avances, fortalezas, dificultades y necesidades.



Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

El o la docente analiza su práctica, reflexiona y toma decisiones sobre los aspectos a mejorar para facilitar el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes.



Evaluación del aprendizaje, por ejemplo, al término de la experiencia de aprendizaje o al final de cada bimestre o trimestre y al término del año lectivo para comunicar el nivel de logro de la competencia hasta ese momento.

¿Qué debemos considerar en la mediación pedagógica para el desarrollo de competencias?

La mediación pedagógica

Es un elemento clave para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Durante la mediación el docente u otro actor educativo analiza el proceso de aprendizaje de cada estudiante y determina en qué aspectos y en qué momentos requiere de mayor apoyo.

para

Comprender la situación planteada.

Analizar los recursos con los que cuenta y los que requiere conseguir o investigar para resolverla.

Lograr su propósito, evaluar el proceso y la mejora de los aprendizajes.

Tiene en cuenta:

- Las características de desarrollo de sus estudiantes y el nivel de logro en el desarrollo de sus competencias.
- Establecer comunicación presencial, remota (llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp), virtual (plataformas virtuales, etc.) o visitas periódicas.
- Asegurar la comprensión del propósito de aprendizaje, de la situación a afrontar y de los criterios de evaluación.
- Utilizar recursos que tiene a disposición como; guías, cuadernos de trabajo o autoaprendizaje, fichas, videos, kits, aplicativos de la tableta, materiales deportivos, recreativos, etc.
- Propiciar que el estudiante busque y recolecte información o recursos que le ayudarán a afrontar la situación propuesta y a desarrollar sus competencias.
- Identificar las estrategias que están resultando más efectivas para procurar el desarrollo de las competencias de las y los diversos estudiantes.



Para los momentos de trabajo a distancia:

- Se gestionará el acceso a recursos (textos, videos, fuentes bibliográficas, entre otros), impresos o audiovisuales, así como recursos digitales de las tabletas o de Aprendo en casa; y se realizará el seguimiento a las y los estudiantes.
- Los gestores comunitarios apoyarán en la comunicación entre la familia, estudiantes y docentes.

En el caso de las y los estudiantes de II.EE EIB:

- El acompañamiento y mediación del docente debe asegurar el avance en el desarrollo de las competencias comunicativas, tanto en lengua materna como en segunda lengua.
- Se pueden utilizar las guías de orientaciones y recursos de apoyo para docentes, tutores y padres de familia disponibles en la web de Aprendo en casa.

En el caso de las y los estudiantes con discapacidad, permanente o transitoria, asociadas a discapacidad o a problemas de aprendizaje:

- La o el docente coordinará la intervención de los profesionales no docentes, técnicos y otros actores a ellos, por ejemplo el equipo del SAE (Servicio de apoyo educativo, entre otros) se les considerará como mediadores que contribuyen al desarrollo de competencias de las y los estudiantes, así como a su bienestar socioemocional.



Orientaciones para el acompañamiento socioafectivo y soporte socioemocional



ANTES: EL EQUIPO DIRECTIVO IMPLEMENTA UNA SERIE DE CONDICIONES PARA ASEGURAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES SEAN ACOMPAÑADOS A LO LARGO DEL AÑO ESCOLAR:

- El directivo conforma el Comité de Gestión del Bienestar-CGB con R.D y asegura la designación de un tutor para cada sección.
- El CGB en trabajo colegiado con representantes de la comunidad educativa realiza un análisis sobre las características de las y los estudiantes y prioriza sus necesidades de orientación para el acompañamiento socioafectivo, que se plasmará en el Plan TOECE.
- En este plan se incluirán actividades para dar respuesta al diagnóstico institucional. Así mismo, se incluirán actividades para brindar una acogida amigable a las y los estudiantes en el marco del buen retorno al año escolar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, en el plan se incluirán jornadas de integración, que conlleven a la reflexión personal y grupal de los docentes, sobre sus propias necesidades emocionales y la de sus estudiantes.
- Los docentes desarrollarán actividades de acogida y reencuentro entre estudiantes, promoviendo la integración y el fortalecimiento de vínculos afectivos, asimismo incluirán en su planificación, actividades de escucha y soporte de acuerdo con las necesidades socioemocionales de sus estudiantes.
- Por otro lado, los docentes tutores elaboran su Plan Tutorial de Aula, tomando en cuenta la reflexión anterior, y la caracterización de los estudiantes de su aula, utilizando encuestas, entrevistas, técnicas de observación, entre otros.

DURANTE: TENEMOS CINCO ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y PUEDES IMPLEMENTARLAS DE LA SIGUIENTE MANERA

Tutoría grupal

La tutoría grupal es el espacio ideal para brindar acompañamiento a las y los estudiantes. Para trabajar la tutoría grupal tenemos dos horas consecutivas semanales.

Para lograr un acompañamiento socioafectivo grupal de forma pertinente, puedes seguir la siguiente ruta:

Paso 1	Toma en cuenta el diagnóstico o análisis de las necesidades de orientación que ha desarrollado el Comité de Gestión del Bienestar.
Paso 2	Conoce de cerca a tus estudiantes, conversa con ellos, observa sus conductas dentro y fuera del aula. Puedes aplicar pequeñas encuestas o realizar entrevistas con ellos y sus familias. Toda esta información te dará más claridad de sus características y te ayudará a planificar las actividades de tutoría durante el año escolar. Recuerda que este plan es flexible y debe responder de forma oportuna a sus necesidades de orientación, por tanto, lo puedes adecuar o reformular ante situaciones emergentes.
Paso 3	Puedes desarrollar las actividades a través de experiencias de tutoría como: talleres, proyectos, etc., también puedes incluir otras actividades fuera del aula: encuentros y/o jornadas grupales, video foro, intercambio de experiencias con otras instituciones educativas o agentes de la comunidad, etc. con énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en sus necesidades de orientación, atendiendo lo planificado o lo emergente.
Paso 4	Es importante recordar, que todas las actividades promuevan el diálogo abierto y democrático, la reflexión, la expresión de emociones, la escucha respetuosa, el interés por el otro, el compromiso consigo mismo y su entorno, en un clima de confianza y de respeto, tanto por parte del docente como de sus compañeros

Recuerda: En caso de identificar alguna situación que afecte o pueda afectar al estudiante, se procede a brindar tutoría individual.



La tutoría individual¹

Es el espacio de diálogo personalizado mediante el cual puedes conocer y orientar; por ejemplo, cuando el estudiante solicite conversar de algún tema contigo o cuando identifiques alguna situación o conducta de riesgo, bajo rendimiento escolar o alerta de no querer continuar sus estudios, conversa con el/la estudiante para poder apoyarlo. Este espacio también te permite atender oportunamente los problemas que afectan o amenazan el desarrollo integral del estudiante.

Para ponerlo en práctica toma en cuenta los cuatro pasos:

Pasos	Pautas clave
Identificar	<p>Para iniciar el contacto se sugiere de manera empática preguntarle al estudiante por su día, por su familia, indagando por la salud de todos los que lo rodean, etc. Tratar de entablar una conversación que lo relaje y distienda. Esto permitirá generar un espacio de confianza y buen clima para desarrollar con eficacia el proceso de acompañamiento.</p> <p>Es este momento de la reunión debes poder entender lo mejor posible la realidad y la problemática de tu estudiante a través del trabajo directo con él y de ser el caso con su familia.</p>
Generar recursos	<p>Trabaja con tu estudiante en la meta u objetivo a lograr a corto plazo; para ello enfócate en los recursos necesarios para lograrlo. Para poder identificar los recursos puedes usar las siguientes preguntas orientadoras con tu estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué te ha funcionado? • ¿Cómo crees que podría mejorar la situación u obtener lo que quieres? <p>Recuerda que siempre debes contextualizar las preguntas a la situación identificada en el primer paso. El objetivo de este momento es que tu estudiante pueda reconocer qué recursos posee para enfrentar la situación.</p>

¹Para mayor información en https://www.google.com/url?q=https://repositorio.perueduca.pe/recursos/c-herramientas-curriculares/transversal/orientaciones-acompanamiento-sociafectiva-estudiantes.pdf&sa=D&source=editors&ust=1644344138831265&usg=AOvVaw1YVzAR0iOhTjoG_1710ivq

<p>Organización para la acción</p>	<p>En este paso, debes buscar la articulación de recursos, necesidades y oportunidades, y generar un conjunto de propuesta factibles y motivadoras que conduzcan a tu estudiante hacia la acción. Algunas preguntas guía para este paso serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué has pensado hacer? • ¿Cuándo/cómo/dónde lo harías? • ¿Qué obstáculos y apoyos crees tener? • ¿Cómo puedo ayudarte?
<p>Acción, seguimiento y resultados</p>	<p>Finalmente, para acompañar a tu estudiante debes realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción: Es el resultado de los tres pasos previos, pues tras entender la problemática e identificar los recursos y las estrategias a usar, queda establecer una organización de estos. • Medición: Debes ayudar a tu estudiante y familia a establecer los indicadores de medición de los avances de las metas/objetivos trazados. • Seguimiento: Puedes utilizar llamadas, correos o consultas directas en espacios pertinentes.

Recuerda: En los casos de estudiantes con experiencias dolorosas por la pérdida de familiares directos o presenten otras situaciones de riesgo, debes brindar soporte socioemocional y acompañarlos para asegurar su continuidad en sus aprendizajes, de ser necesario gestionar ayuda profesional especializada.

Espacios de participación estudiantil

La participación es un derecho y las II.EE no son ajenas a la promoción de espacios participativos donde las y los estudiantes fortalecen sus competencias ciudadanas y su desarrollo socioafectivo. La promoción de la participación estudiantil fortalece el rol de los estudiantes como agentes de cambio y sujetos de derechos responsables y propositivos.

- La I.E debe tener o elegir a su municipio escolar.
- El Municipio Escolar debe promover asambleas multigrado para tener un plan integral junto a todas las otras experiencias de organización que exista en la I.E (Pueden ser fiscales escolares, líderes estudiantiles, clubes de ciencia y otros).
- Los municipios escolares deben presentar sus acciones a emprender de manera periódica.
- También pueden participar de acciones de movilización como la estrategia Somos Pares, el desarrollo de los concursos educativos como Ideas en Acción, Juegos Florales y otros.

Espacios con las familias y comunidad²

El bienestar integral de los estudiantes empieza a construirse desde la familia, consolidándose en la escuela y fortaleciéndose en la comunidad. La familia es el espacio fundamental para los primeros aprendizajes pues es donde se construyen los principios y valores de vida que guiarán las metas y aspiraciones de nuestros adolescentes.



Para ello te recomendamos seguir los siguientes pasos para el fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad.

Paso 1	Caracterización y conocimiento del perfil de las familias.
Paso 2	Identificación de actores y formación de redes.
Paso 3	Diagnóstico participativo sobre el bienestar de las y los estudiantes.
Paso 4	Elaboración del plan de acción.
Paso 5	Acompañamiento y reflexión.

A continuación, te daremos algunas actividades para que realices con las familias y comunidad, recuerda que las sugerencias descritas, deben adaptarse de acuerdo con las necesidades y características del contexto en el que te encuentras:

- **Implementar una escuela ternura**, son reuniones de encuentro entre familias para realizar un intercambio de creencias, actitudes y comportamientos para ayudar al desarrollo de nuevas habilidades para la educación y crianza con ternura; las familias reconocen sus propias experiencias adversas, pero también las de ternura durante su niñez, a partir de ello resignifican estas experiencias y les permitirá liberar el pasado y adquirir nuevas habilidades para educar y criar con ternura.
- **Atención a las familias**, se utiliza ante la necesidad de atender las diferentes necesidades educativas de los estudiantes, entre ellas reducir la violencia en el hogar entre otras situaciones de riesgo.
- **Los encuentros familiares, esta actividad es clave**, y debe ser desarrollada al concluir con las sesiones de la escuela de ternura. En los espacios con las familias se promoverá el desarrollo de las habilidades de la creación de un entorno seguro y afectuoso para sus hijos e hijas.
- **Los Yachachiq en la escuela y comunidad**, Yachachiq significa ‘el que sabe y enseña’, es decir comparte sus conocimientos para promover el desarrollo, es un hombre o mujer de la comunidad reconocido como líder; cada docente responsable de aula o tutor convoca a los padres de familia voluntarios líderes reconocidos que tienen experiencias para compartir sus saberes en la escuela bajo los criterios (horario, tiempo, voluntad).

²Para mayor información en <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7637>

Orientación educativa permanente

Es una acción inherente a la misma práctica del docente y se hace presente a lo largo de toda la jornada diaria, acompañando al estudiante de manera continua para contribuir a su formación integral y bienestar en cualquier espacio de la institución educativa. Se entiende como un proceso de ayuda específica y espontánea que realiza el docente para contribuir al desarrollo del estudiante o de un grupo de ellos, a partir de situaciones que emergen de una necesidad del estudiante o identificada por el mismo docente.



- Los docentes deben mantener una comunicación frecuente sobre los procesos de aprendizaje y socialización de sus estudiantes.
- Cada docente tutor debe tener un registro de la situación emocional y social del estudiante.
- Los docentes deben tener un plan de mejora para sus estudiantes, el cual debe ser interiorizado por todos, poniendo énfasis en los estudiantes que requieran de mayor atención.

Recuerda: Es importante que los docentes, antes de iniciar una sesión de aprendizaje, puedan partir con una pregunta de reflexión que te permita observar cómo están tus estudiantes, para así conocer con qué emociones vienen o inician la jornada.

DESPUÉS: LA EVALUACIÓN PERMITE DESCUBRIR SI LOS OBJETIVOS PLANTEADOS SE HAN CUMPLIDO O NO, LO QUE REFORZARÁ LOS LOGROS Y AYUDARÁ A SUPERAR LAS DIFICULTADES.

Es un proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por trimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en las jornadas de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año. En estos informes se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

MATRIZ POR BIMESTRE O TRIMESTRE				
Estrategias	Actividades programadas	LOGROS (CUALITATIVOS -CUANTITATIVOS)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
Compromisos				